



NOTA DE ESTUDIO

ESC/41 — NE/18

28/08/26

Cuadragésima Primera Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA ESC/41)

Ciudad de México, México, 2 al 3 de septiembre de 2026

Cuestión 5 del

Orden del Día:

Apoyo regional al desempeño en materia de seguridad operacional y a la implementación

PROPUESTA DE ALTA PARA LA ATCONF/7 SOBRE GESTIÓN COLABORATIVA DE RIESGOS: FORTALECIENDO LA GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL MEDIANTE LA COOPERACIÓN ESTADO-INDUSTRIA

(Presentada por ALTA)

RESUMEN EJECUTIVO

La Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) tiene a disposición de sus Estados miembros una Nota de Estudio para su eventual presentación ante la Séptima Conferencia Mundial de Transporte Aéreo de la OACI (ATConf/7), a celebrarse en Montreal del 16 al 20 de noviembre de 2026. La propuesta destaca la importancia de la gestión colaborativa de riesgos como mecanismo complementario para fortalecer la implementación efectiva de los Programas Estatales de Seguridad Operacional (SSP) y promover una mayor cooperación entre autoridades aeronáuticas e industria. La iniciativa reconoce las experiencias exitosas desarrolladas en distintas regiones del mundo y pone en valor el liderazgo alcanzado por la Región Panamericana a través de las actividades impulsadas por RASG-PA, PA-RAST y los Equipos colaborativos de la seguridad operacional (CST). Se invita al Comité Directivo Ejecutivo a tomar nota de esta iniciativa y considerar las oportunidades estratégicas que representa para la región.

Acción:	Referirse a la Sección 6.
Metas Estratégicas 2026-2050:	Todos los vuelos son seguros y protegidos
Referencias:	• ATCONF7-NEXXCLACfinal • RASG-PA • PA-RAST • OACI Doc 9859, Doc 10159, GASP 2026-2028 y GASR.

1. Introducción

1.1 La seguridad operacional de la aviación enfrenta riesgos cada vez más complejos y sistémicos que requieren mecanismos de coordinación que trasciendan las estructuras tradicionales de supervisión. Si bien los Estados y la industria han fortalecido significativamente sus capacidades para identificar peligros mediante SSP, SMS, análisis de datos y mecanismos regionales de vigilancia, persiste el desafío de transformar dicha información en acciones coordinadas de mitigación.

1.2 En este contexto, la ALTA ha puesto a disposición de los Estados que conforman CLAC una Nota de Estudio para la ATConf/7 titulada “Gestión Colaborativa de Riesgos: fortaleciendo la gobernanza de la seguridad operacional mediante la cooperación Estado-Industria”, cuyo objetivo es promover el reconocimiento internacional de los mecanismos colaborativos como herramienta para acelerar la implementación efectiva de mitigaciones basadas en evidencia

2. Antecedentes

2.1 La nota de estudio destaca que diversas experiencias internacionales han demostrado el valor de la colaboración estructurada entre autoridades aeronáuticas e industria. Entre ellas se encuentran el Commercial Aviation Safety Team (CAST) en los Estados Unidos, los mecanismos C-CAST y CAG en Canadá, los Brazilian Aviation Safety Teams (BAST) en Brasil y las iniciativas de seguridad colaborativa desarrolladas en la región.

2.2 La propuesta identifica como factores críticos de éxito la confianza mutua, el intercambio protegido de información, el uso de datos agregados y desidentificados, la participación equilibrada entre autoridades e industria y el seguimiento sistemático de resultados

2.3 La propuesta identifica como factores críticos de éxito la confianza mutua, el intercambio protegido de información, el uso de datos agregados y desidentificados, la participación equilibrada entre autoridades e industria y el seguimiento sistemático de resultados.

3. Relevancia para RASG-PA

3.1 La Nota de Estudio reconoce explícitamente la evolución de la Región Panamericana hacia un modelo de gestión colaborativa de riesgos impulsado por las actividades de RASG-PA y PA-RAST, destacando el valor de los mecanismos que facilitan la participación conjunta de Estados e industria en la identificación y mitigación de riesgos.

3.2 Asimismo, se destaca que la región cuenta actualmente con experiencias de diferente nivel de madurez, incluyendo iniciativas institucionalizadas como BAST en Brasil, el desarrollo del CST de Perú y los procesos de fortalecimiento en otros Estados de América Latina. La diversidad de experiencias regionales constituye una plataforma valiosa para la generación y transferencia de buenas prácticas a nivel global.

3.3 La propuesta presentada a consideración de los Estados busca posicionar a la Región Panamericana como referente internacional en materia de cooperación Estado-Industria para la gestión colaborativa de riesgos y la implementación efectiva de los SSP.

4. Liderazgo regional y apoyo a la iniciativa

4.1 La propuesta presentada para la ATConf/7 encuentra un fundamento adicional en el hecho de que varios de los Estados que han desarrollado algunos de los modelos más avanzados y reconocidos de gestión colaborativa de riesgos forman parte activa del RASG-PA. Entre ellos se destacan Estados Unidos, mediante el Commercial Aviation Safety Team (CAST); Canadá, a través de iniciativas colaborativas como C-CAST y CAG; y Brasil, mediante los Brazilian Aviation Safety Teams (BAST), todos ellos identificados en la Nota de Estudio como ejemplos internacionales de referencia.

4.2 La participación de estos Estados dentro de los mecanismos regionales de RASG-PA constituye una oportunidad única para que la Región Panamericana continúe consolidándose como un laboratorio de innovación en materia de seguridad operacional y gestión colaborativa de riesgos, facilitando la transferencia de conocimientos, experiencias y buenas prácticas hacia otros Estados de la región. Asimismo, evidencia que los mecanismos de colaboración Estado-Industria no son conceptos teóricos, sino herramientas ya implementadas con éxito por algunos de los sistemas aeronáuticos más avanzados del mundo

5. Consideraciones Estratégicas

5.1 La iniciativa resulta consistente con los objetivos del Plan Global para la Seguridad Operacional (GASP) y con los esfuerzos regionales orientados a fortalecer la implementación efectiva de las prioridades de seguridad identificadas por RASG-PA y PA-RAST.

5.2 La propuesta también pone de manifiesto que una parte sustancial de la información necesaria para comprender los riesgos emergentes se genera en las operaciones diarias de aerolíneas, aeropuertos, proveedores de servicios de navegación aérea, organizaciones de mantenimiento y fabricantes, por lo que la participación activa de la industria constituye un elemento esencial para una gestión del riesgo basada en evidencia.

5.3 En consecuencia, la Nota de Estudio considera que la próxima etapa de evolución de la seguridad operacional estará determinada por la capacidad del sistema aeronáutico para actuar de manera conjunta sobre los riesgos identificados, fortaleciendo la cooperación y la implementación coordinada de mitigaciones.

6. Acción sugerida

6.1 Se invita al Comité Directivo Ejecutivo del RASG-PA a:

- a) tomar nota de la Nota de Estudio desarrollada y puesta a disposición de los Estados miembros de la CLAC para su eventual presentación ante la Séptima Conferencia Mundial de Transporte Aéreo (ATConf/7);
- b) reconocer el valor de los mecanismos de gestión colaborativa de riesgos como complemento para fortalecer la implementación efectiva de los SSP y las iniciativas de seguridad operacional regionales;
- c) destacar el liderazgo de la Región Panamericana en esta materia, considerando la experiencia acumulada por Estados miembros de RASG-PA que han desarrollado mecanismos consolidados como CAST, C-CAST/CAG y BAST; y

- d) invitar a los Estados de las Regiones NAM, CAR y SAM a considerar el apoyo a la propuesta una vez presentada durante la ATConf/7, promoviendo el reconocimiento internacional de la gestión colaborativa de riesgos como herramienta para fortalecer la resiliencia y la seguridad operacional del sistema aeronáutico mundial.